



• 68 976

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA, a favor
de Don Esteban ARAIZ VILLAFRANCA, residente en Madrid,
calle Fernández de los Ríos, nº 80,

p o r

"NUEVO MODELO DE LADRILLO HUECO"



• 68 976

5 La invención a que se refiere la presente memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido publicado en 30 de abril de 1930.

10 El objeto por el cual se solicita el presente privilegio de Modelo de Utilidad se refiere a un nuevo modelo de ladrillo hueco que precisamente por las características de su forma y proporciones puede considerarse como "superhueco".

15 En el dibujo que se acompaña se ha representado gráficamente el ladrillo que vamos a describir, habiéndose señalado con la letra A algunas de las oquedades longitudinales que dan al ladrillo este carácter de superhueco. La letra B señala las estrías o salientes igualmente longitudinales de que está provisto el ladrillo y, por último, la letra C señala la parte más gruesa de los laterales, cuya superficie externa o cara vista está preferentemente pulida y dispuesta para formar la cara externa, pudiendo esta mejor presentación estar hecha solamente en uno de los laterales o bien en ambos.

20 Como se deduce de la descripción de los dibujos citados, se trata de un ladrillo especial, fabricado con toda clase de arcillas, tierras similares, terracotas, refractarias, etc., sustancias barrosas que al secarse pueden adquirir dureza, rigidez y consistencia o también cociéndolas a las temperaturas que requiere cada materia prima a emplear.

25 Se le denomina "superhueco" porque en su interior existen amplias cámaras de aire, calculadas hasta el límite

30

• 68 976



para que mantengan completamente su solidez.

Las medidas de todos sus contornos interiores y exteriores pueden ser variables, comprendiendo desde la mínima a la máxima fabricable.

5

Su peso se ha aquilatado considerablemente, logrando una reducción del mismo muy digna de tener en cuenta por las observaciones que se señalan a continuación entre las ventajas de este material destinado a la construcción moderna.

10

Las ventajas del ladrillo descrito se deducen de su propia constitución en su mayor parte, pero en relación con algunas de ellas conviene hacer especial hincapié en las citadas seguidamente:

15

Primera.- En el orden constructivo se obtiene una considerable economía, pues cada uno de estos ladrillos cumple la doble operación de levantar muro o pared y revestir, a la vez, la fachada, evitando el tener que construir cuerpo de pared y volver después, generalmente con andamiajes colgados, a colocar plaquetas, taquetas, planchas, pulimentos, estucos o remates exteriores.

20

Segunda.- Este ladrillo se puede y se pretende fabricar en diversos colores, todos los que den las arcillas indicadas, más los que se puedan conseguir mediante mezclas con otras tierras o colorantes para obtener la mayor originalidad, ornamentación y suntuosidad de la fachada.

25

Tercera.- La "boquilla", objeto primordial del privilegio que se solicita, está ideada y proyectada para fabricar los ladrillos de uno en uno, de dos en dos, y en bloques de varios de estos ladrillos especiales, superpuestos uno encima de otro.

30

• 68 976



5

En todo el largo del cara-vista de cada ladrillo de estos bloques habrá una separación o hendidura simuladamente perfecta, para que se delimite perfectamente la superficie frontal de todos y cada uno de los ladrillos; y así, en la colocación de estos grupos o bloques se conseguirá elevar de una sola vez tanta altura como ladrillos son simulados.

Esto a simple vista manifiesta también una palpable economía y el beneficio de una mayor rapidez constructiva.

10

Estos bloques se podrán emplear principalmente para fachadas de líneas continuas y horizontales.

15

Cuarta.- El poder fabricar por medio de este sistema ladrillos de dos "cara-vista" evita que el operario que los pone se pueda confundir, pues colocados en una u otra forma siempre tiene que quedar una "cara-vista" al exterior.

20

Quinta.- En los cuatro extremos, dos del lado superior y dos del lado inferior de todo el largo y en su superficie externa llevan un nervio de 5 milímetros de alto, con lo que se forma una pequeña caja que a su vez, con los resaltes de los nervios centrales, hace que el material de agarre quede aprisionado entre ladrillo y ladrillo, dando más cuerpo y homogeneidad a la pared construida.

25

Sexta.- Por ser superhuevo, naturalmente, el peso se reduce considerablemente; no pierde en lo más mínimo su solidez, que se requiere en una construcción escrupulosamente concienzuda, y facilita los cálculos del aligeramiento de vigas y postes o columnas en la estructura del edificio, así como igualmente suprime sobrecargas innecesarias de material.

30

Séptima.- Por la misma razón de que el peso se rebaja



hasta el límite, con un menor sobreprecio se pueden elevar una o varias plantas más, sin tener que reforzar la cimentación ni aumentar el grueso de columnas y vigas de madera, hierro u hormigón armado.

5

Octava.- Abundando más sobre la economía que por su poco peso en relación con la superficie que cubre, se reduce el importe de su transporte, cargue, descargue y manejo en obra, y, consiguientemente, se obtiene una gran economía de tiempo y trabajo.

10

Hecha la descripción precedente hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y que se reivindica en la siguiente

15

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

20

1).- Nuevo modelo de ladrillo hueco, caracterizado porque presenta una serie de orificios longitudinales de forma rectangular y con los ángulos redondeados presentando en cada uno de los tabiques interiores una prolongación a modo de estría, tanto en la parte superior como en la inferior, mientras que los dos tabiques laterales que constituyen la cara vista presentan también una prolongación que les da la misma altura que los tabiques centrales, y al mismo tiempo, un grueso marcadamente mayor.

25

2) Se reivindica, por último, como objeto sobre el que debe recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "NUEVO MODELO DE LADRILLO HUECO".

30

Todo conforme queda descrito en la presente memoria,

68 976



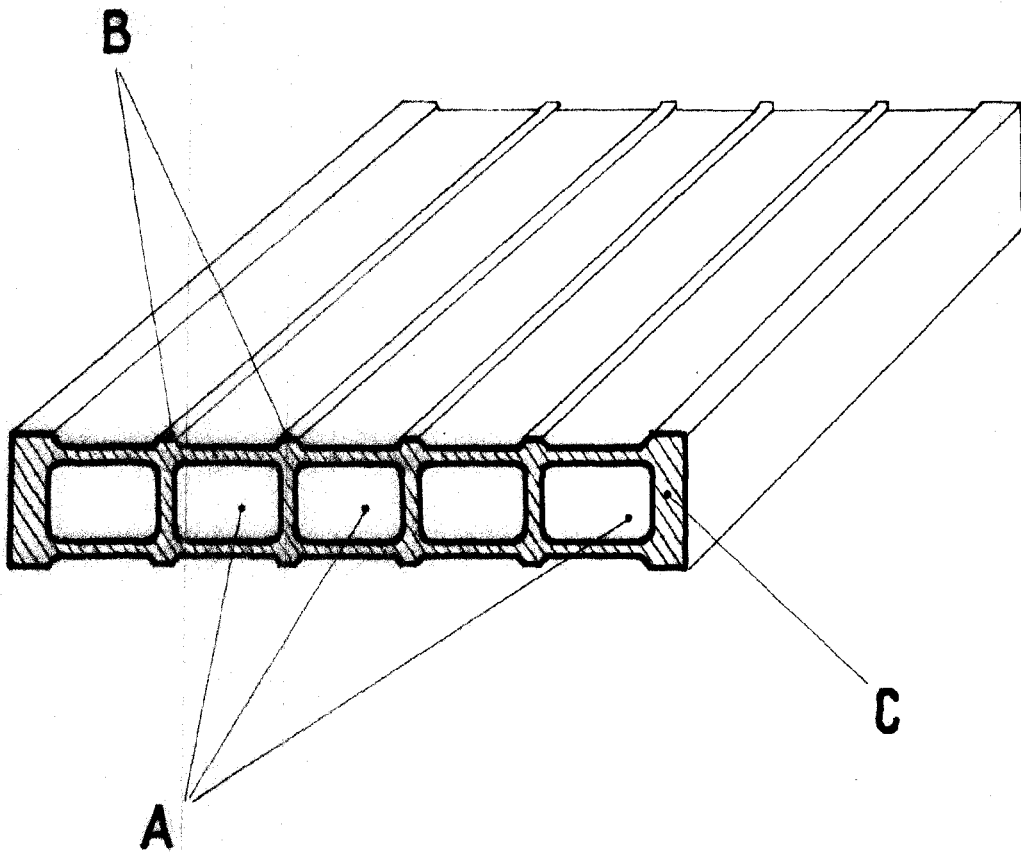
que consta de seis páginas escritas a máquina, y dibujos adjuntos.

Madrid, 14 de octubre de 1958.

ALFONSO UNGRIA

A handwritten signature in cursive script, appearing to read 'Ungria', with a long horizontal stroke extending to the right.

• 68 976



ESCALA VARIABLE

Madrid, 14 de octubre 1958

ALFONSO UNGRIA